

## El IEBF, CUNEF Universidad y PwC España celebran una jornada sobre los desafíos de la nueva Autoridad Europea de Lucha contra el Blanqueo de Capitales

- La jornada, celebrada en el Aula Magna de CUNEF Universidad, contó con la participación de representantes de las autoridades competentes en blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, así como de entidades financieras.
- Los ponentes destacaron que la lucha contra la delincuencia económica en la UE es una prioridad y subrayaron que la irrupción de AMLA supone una oportunidad única para fomentar el diálogo entre el sector público y privado.
- Asimismo, consideraron positiva la existencia de un mecanismo europeo de supervisión antiblanqueo y su código normativo, al crear un espacio común de reglas para todos los operadores y en todos los Estados miembros.

**Madrid, 22 de mayo de 2025.**- El Instituto Español de Banca y Finanzas (IEBF), CUNEF Universidad y PwC España celebraron el pasado lunes la jornada “AMLA y el nuevo marco regulatorio de prevención de blanqueo de capitales en la Unión Europea”, que reunió a representantes de las autoridades competentes en esta materia, así como de las principales entidades financieras para analizar y debatir los desafíos que plantea la irrupción de la nueva Autoridad Europea de Lucha contra el Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo (AMLA) y las implicaciones prácticas de las nuevas reglas europeas antiblanqueo.

La jornada, celebrada en el Aula Magna de CUNEF Universidad, fue inaugurada por **Manuel Balmaseda**, director del Instituto Español de Banca y Finanzas, quien señaló la importancia de este tipo de encuentros, al fomentar el diálogo entre el sector público y privado, el debate riguroso sobre los cambios regulatorios y la reflexión sobre su impacto. El acto contó con una *keynote speech* y dos mesas redondas centradas en los desafíos en la coordinación y supervisión derivados de AMLA y de la sexta Directiva de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, así como en el impacto que tienen para las entidades financieras el nuevo paquete de medidas de la UE y otros retos.

En su *keynote speech*, **Juan Manuel Vega Serrano**, candidato al Comité Ejecutivo de AMLA y ex presidente del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), presentó las líneas maestras de los cambios legislativos realizados en la UE y de la creación de la nueva agencia europea antiblanqueo, que cuenta con poderes supervisores, regulatorios y de coordinación de la inteligencia financiera. En este sentido, desgranó las líneas del nuevo marco normativo y señaló la ardua tarea que ha supuesto la puesta en marcha del nuevo sistema para AMLA, los supervisores y unidades de inteligencia financiera nacionales y para el sector privado en los próximos tres años.

La keynote de Vega Serrano también puso el foco en los desafíos del sector financiero a la hora de mejorar los sistemas de prevención y, en particular, la necesidad de evitar los sistemas de cumplimiento formal, de reforzar el enfoque riesgo eludiendo situaciones que puedan conducir al fenómeno del *de-risking*, la aplicación de los desarrollos tecnológicos para atender también a las nuevas obligaciones de *reporting* y un enfoque cooperativo para todos, que sirva de modo efectivo en la lucha contra la delincuencia

económica. Todo ello, teniendo en consideración que el sistema no suponga un coste excesivo para los operadores económicos.

La primera mesa redonda de la jornada contó con la participación de **Pedro Comín**, director del Sepblac; **Carolina Lameiro**, subdirectora de la Dirección General de Inspección de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones; **José María Díaz Taboada**, responsable de la Unidad de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV); y fue moderada por **María Peco**, asesora senior de Asuntos Jurídicos y de Prevención del Blanqueo de Capitales de la Asociación Española de Banca. Todos ellos señalaron la importancia de la coordinación y la cooperación en el proceso de transición a AMLA, que ha empezado ya sus trabajos preparatorios en los que participan autoridades españolas, y la aplicación de las nuevas normas europeas. En particular, indicaron los beneficios de contar con un nuevo código normativo único y una supervisión de cumplimiento de las obligaciones de prevención de blanqueo homogénea, conforme a los estándares impuestos por la Unión Europea.

Asimismo, indicaron que España ya cuenta con un modelo integrado y consolidado en la materia que ha sido replicado con AMLA y posiciona mejor al país frente a homólogos de otros Estados miembros. También destacaron los retos a los que se van a enfrentar las entidades financieras según su experiencia supervisora, incluyendo los proveedores de servicios de criptoactivos, como la sofisticación de la evaluación del riesgo, la gobernanza o la adecuación en la aplicación de las medidas de conocimiento de los clientes y seguimiento de sus operaciones.

La segunda mesa redonda contó con las intervenciones de **María Sánchez**, directora de Cumplimiento Normativo de Caixabank; **Concha Picón**, directora y Group Head of Sanctions Advisory y FCC en Santander; **Eduardo Garde**, director global de Prevención de Blanqueo de Capitales de BBVA; y fue moderada por **Andrés Betancor**, director del Departamento de Derecho de CUNEF Universidad. Los ponentes analizaron el impacto de AMLA y los cambios regulatorios en la gobernanza y control de las diferentes áreas de entidades financieras, así como la diligencia debida y la relación con los reguladores, en los negocios de España y global.

Además, los ponentes se mostraron partidarios del diálogo constante y la colaboración entre las entidades y con el público para poder anticiparse, adaptarse y diseñar los planes de transición al nuevo marco regulatorio y a las exigencias, tanto de AMLA como de los reguladores nacionales. Sobre este último aspecto, incidieron en que los próximos años serán claves para asumir el reto de adaptación y, además, señalaron la necesidad de una mayor simplificación, coordinación supervisora y enfoque práctico de los nuevos requerimientos, sin perjudicar a los clientes y al negocio. Asimismo, subrayaron la necesidad de hacer uso de las nuevas tecnologías.

La jornada fue clausurada por **Álvaro Benzo**, socio responsable de Regulación y Riesgos de PwC España, quien explicó las lecciones aprendidas en otros procesos de integración supervisora y convergencia regulatoria, como la creación del Mecanismo Único de Supervisión Prudencial Bancaria, bajo la batuta del Banco Central Europeo, que pueden ser escalables al ámbito de la prevención del blanqueo. También destacó la necesidad de prepararse proactivamente y de modo anticipado a los requerimientos regulatorios sin esperar a su efectiva aplicación, prevista para el verano de 2027.

### **Pie de foto**

*Fotografía 1: Juan Manuel Vega Serrano, candidato al Comité Ejecutivo de AMLA y ex presidente del GAFI.*

*Fotografía 2, de izquierda a derecha: Pedro Comín, director del Sepblac; Carolina Lameiro, subdirectora de la Dirección General de Inspección de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones; José María Díaz Taboada, responsable de la Unidad de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV); y María Peco, asesora senior de Asuntos Jurídicos y de Prevención del Blanqueo de Capitales de la Asociación Española de Banca.*

*Fotografía 3, de izquierda a derecha: Eduardo Garde, director global de Prevención de Blanqueo de Capitales de BBVA; María Sánchez, directora de Cumplimiento Normativo de Caixabank; Concha Picón, directora y Group Head of Sanctions Advisory y FCC en Santander; y Andrés Betancor, director del Departamento de Derecho de CUNEF Universidad.*

*Fotografía 4: Álvaro Benzo, socio responsable de Regulación y Riesgos de PwC España.*

### **Sobre el Instituto Español de Banca y Finanzas**

El Instituto Español de Banca y Finanzas (IEBF) es una iniciativa de CUNEF Universidad y la Fundación AEB que pretende fomentar el intercambio de conocimientos e ideas sobre el presente y futuro del sector financiero. El IEBF es una alianza entre el mundo académico, los investigadores afiliados a instituciones financieras y profesionales que pretende contribuir a cerrar la brecha entre el pensamiento académico y las aplicaciones prácticas. Para ello, realiza análisis, actividades y estudios sobre el sector bancario que permiten el diseño de políticas económicas, así como seminarios, foros de debate, conferencias y notas de interés para los sectores bancario y financiero.

### **Contacto**

**CUNEF Universidad - Pablo Landaluce**  
Responsable de Comunicación Institucional  
M 669 119 856  
e-mail: [comunicacion@cunef.edu](mailto:comunicacion@cunef.edu)

**Fundación AEB - Departamento de Comunicación**  
T 91 789 13 11  
e-mail: [comunicacion@aebanca.es](mailto:comunicacion@aebanca.es)